

GUÍA DOCENTE. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

GRADO: SOCIOLOGÍA

MÓDULO: FORMACIÓN BÁSICA EN CIENCIAS SOCIALES

ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA

DEPARTAMENTO: CIENCIAS SOCIALES

AÑO ACADÉMICO: 2010/2011

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES : 6 ECTS

CURSO: 1º

SEMESTRE: 1º

CARÁCTER: Formación básica

PRERREQUISITOS: Ninguno

LENGUA DE IMPARTICIÓN: Español

MODELO DE DOCENCIA: A1

- a. Enseñanzas Básicas: 70%
- b. Enseñanzas de prácticas y desarrollo: 30%
- c. Actividades dirigidas: -

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER)

2.1. Competencias del Verifica

2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura
Habilidades necesarias para el empleo y la vida como ciudadano/a, propias de cualquier titulación

G-2 Capacidad de análisis y síntesis

G-8 Conocimiento de los contenidos y disciplinas básicas objeto de estudio en las ciencias sociales.

G-9 Capacidad de relacionar los conocimientos de sociología y los de otras disciplinas afines.

G-10 Conocimiento de los conceptos básicos de las Ciencias Sociales que permiten entender la sociedad moderna y sus transformaciones más relevantes.

G-16 Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.

G-17 Compromiso con los valores democráticos.

G-24 Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.

2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

Habilidades específicas y vinculadas a la profesión de sociólogo/a

No se detallan

2.1.3. Otras competencias de la asignatura

2.2. Resultados de aprendizaje

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

- Describir sintéticamente las principales definiciones sobre la política.
- Describir de forma sintética los componentes del poder político.

- Especificar diferencias entre los conceptos de política, poder y Estado.
- Saber diferenciar los conceptos de legalidad y legitimidad.
- Identificar los principales debates de la teoría política contemporánea en torno a los conceptos de libertad, igualdad y justicia.
- Ubicar histórica y conceptualmente los principales pensadores políticos del siglo XX (M. Weber, I. Berlin y J. Rawls).
- Definir los rasgos principales de los enfoques de la ciencia política en el siglo XX (Conductismo, Teoría de la acción racional e Institucionalismo).
- Describir los presupuestos teóricos del conductismo y de la teoría de la elección racional.
- Describir analíticamente los rasgos esenciales del estado según Weber¹.
- Referir reflexiones grupales sobre el concepto de Estado en Weber.
- Referir reflexiones grupales sobre la profesionalización de la política y su efecto sobre los valores democráticos.
- Ser respetuoso con la opinión expuesta por los compañeros y no discriminar a los que piensan diferente.
- Reflexionar en grupo sobre las diferencias entre el político de partido y el funcionario especializado, y sus efectos en las democracias contemporáneas.
- Ser respetuoso con los valores democráticos y los derechos humanos.
- Reflexionar en grupo sobre el papel de la burocracia en las sociedades democráticas (Weber) y sus efectos sobre los valores democráticos.
- Reflexionar en grupo sobre los rasgos del político profesional en las democracias (Weber) y sus efectos en el respeto de los derechos humanos.
- Argumentar la actualidad de las reflexiones sobre la política como profesión en Weber.
- Ser capaz de ejemplificar las reflexiones personales sobre la política como profesión con fenómenos sociopolíticos pasados y/o actuales.
- Reflexionar sobre el papel de los partidos políticos en las democracias liberales (Weber) y sus efectos sobre los valores democráticos.
- Reflexionar sobre el papel de los líderes políticos en las democracias liberales y sus efectos sobre la calidad de la democracia.
- Debatir en grupos y extraer reflexiones sobre el papel de la ética de la

¹ Cuando se cita Weber, se alude a la lectura del libro de este autor, indicada en esta guía.

responsabilidad en la política (Weber).

- Debatir en grupos y extraer reflexiones sobre el papel de la ética de la convicción en la política (Weber).
- Reflexionar sobre los fenómenos políticos analizados (políticos, partidos, líderes, funcionarios, burocracia, etc.) en grupos de carácter interdisciplinar, utilizando las perspectivas sociológica y psicológica.
- Diferenciar las formas políticas históricas mediante un estudio de caso.
- Conocer los criterios de clasificación de las formas políticas históricas.
- Ubicar históricamente el origen del estado como forma política.
- Conocer las formas de legitimación del estado como forma política.
- Describir de forma sintética las características del estado absoluto.
- Describir de forma sintética las características del estado liberal.
- Ubicar históricamente la crisis del estado liberal.
- Definir de forma sintética los elementos constitutivos del estado (ciudadanía, nación y soberanía).
- Explicar de forma sintética el criterio territorial de distribución del poder estatal.
- Explicar de forma sintética el criterio funcional de distribución del poder estatal.
- Analizar el predominio del poder ejecutivo en el contexto político presente.
- Identificar mecanismos de control del poder ejecutivo (gobierno) para garantizar el respeto de los derechos humanos por parte de dicho poder.
- Describir las características comunes de las dictaduras y su no respeto de los derechos humanos.
- Identificar las tipologías para clasificar las dictaduras.
- Conocer la tradición de pensamiento político en la que se inserta la democracia como valor e ideal político.
- Diferenciar entre las definiciones instrumentales (basadas en medios) y las definiciones normativas (basadas en fines) de la democracia.
- Analizar la definición de poliarquía ofrecida por Robert Dahl y su vinculación con los valores democráticos liberales.
- Identificar y describir los principales elementos que llevan al desgaste de la democracia liberal.

- Establecer diferencias conceptuales entre los términos estado y democracia.
- Ser capaz de identificar las exigencias empíricas y normativas del concepto de democracia.
- Relacionar los conocimientos de sociología con los conocimientos adquiridos de ciencia política.

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura

3. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (Temario)

3.1. Contenidos del módulo que corresponde desarrollar a la asignatura

- Introducción a las teorías sobre el poder, la legitimidad y el estado.
- Formas de organización política y su evolución histórica.

3.2. Temario para la asignatura desarrollado por el profesor/a

Bloque I: Conceptos, teorías y enfoques de investigación

Tema 1. Conceptos básicos de la ciencia política.

¿Qué es política? Definiciones. La política como acción humana. La política como campo de estudio. Las fronteras variables de la política. Política, poder y Estado. Fuerza, influencia y autoridad. Legitimidad, versus, legalidad. La política como profesión en Weber. El liderazgo político en las democracias.

Tema 2. Teorías políticas y ciencia política.

Las teorías políticas: algunos debates contemporáneos. La ciencia política empírica: enfoques de investigación.

Bloque II: El estado como forma de organización sociopolítica

Tema 3. El origen y desarrollo del Estado

La política antes del Estado: transformación de las estructuras políticas. La clasificación de las formas políticas históricas. Los rasgos esenciales del Estado según Weber. ¿Cuándo nace el Estado? La legitimación del Estado. La evolución del Estado: Estado absoluto y Estado liberal. La crisis del Estado liberal.

Tema 4. Los elementos constitutivos del Estado.

Elementos básicos de la arquitectura estatal. El concepto de ciudadanía. Construyendo naciones y fabricando estados. El difícil ajuste entre Estados y naciones. El principio de la soberanía.

Tema 5. La distribución del poder en el Estado

El criterio territorial: Estados unitarios y Estados compuestos. Hacia la distribución multinivel del poder. El criterio funcional: ejecutivo, legislativo y judicial. El poder ejecutivo como impulsor de la política estatal. Ejecutivos duales y ejecutivos monistas. El peso creciente del ejecutivo. Las administraciones públicas.

Bloque III: Formas políticas: democracias y dictaduras

Tema 6. Formas políticas no democráticas: las dictaduras.

Tipologías clásicas de dictaduras. Características de las dictaduras. Variantes: sistemas totalitarios y sistemas autoritarios.

Tema 7. Las democracias.

De la democracia de los clásicos a las poliarquías contemporáneas. Medios y fines de la democracia. Mapa de las poliarquías contemporáneas. El desgaste del Estado liberal-democrático. Viejas y nuevas exigencias democráticas.

4. METODOLOGÍA Y RECURSOS

4.1. Metodología y Recursos del Verifica

4.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura

- Enseñanzas Básicas: 18-20.5%

- Desarrollo de clases teóricas
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales
- Realización de presentaciones en clase

- Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 9.5-12%

- Realización de cronogramas y actividades de planificación de actividades
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo, elaboración glosarios, construcción de wikis colectivas y/o tutorización de colegas)

- Actividades académicas dirigidas (Seminarios): No hay

- Trabajo autónomo del alumnado: 60%

- Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)

- Preparación pruebas objetivas-examen
 - Preparación de presentaciones
 - Realización de trabajos independientes y en grupo
- **Pruebas de evaluación y/o exámenes: 10%**

4.1.2. Especificación de la tipología de actividades que se utilizan en la asignatura²

Tipología de actividad: ¿Qué se hace en la asignatura?	COMPE-TENCIAS	CALIFI-CABLE	TIEMPO / HORAS			
			PROFESOR		AUTÓ-NOMO	TOTAL
			Docencia	evaluación		
Actividades introductorias (presentación de la asignatura).		NO	1.0			1.0
Clases magistrales (desarrollo clases teóricas, presentaciones en clase y esquemas).	G2, G8, G10.	SI	29.0	5.0	50.0	84.0
Diario de lecturas sobre un libro (lectura individual en casa y reflexiones grupales en clase).	G9, G16, G17, G24.	SI	13.0	8.0	43.0	64.0
Atención personalizada (tutorías presenciales y virtuales en web-ct.)		NO		1.0		
Horas totales			43.0	13.0	94.0	150.0

PROFESOR.- Tiempo que el alumno o alumna dedica a cada actividad en presencia del profesor o profesora.

AUTÓNOMO.- Tiempo que el alumno o alumna dedica a trabajar de forma autónoma en cada una de las actividades especificadas.

² Acordes con las competencias y objetivos de aprendizaje de la asignatura, las metodologías del módulo y sistema de evaluación que se propone en el apartado siguiente.

5. EVALUACIÓN

5.1. Criterios generales de evaluación para el módulo donde se encuentra la asignatura

Las horquillas especificadas deben ser respetadas en los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas pertenecientes al módulo

- Prueba objetiva – examen (en el que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo items de conocimientos, comprensión y aplicación): 45-60%.
- Resto de actividades que se explicitarán en guía docente. La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública con carácter previo a su realización: 40-45%.
- Portafolio: 0-10%.

5.2. Especificación del sistema de evaluación de la asignatura (con indicación de porcentajes)³

- **Prueba objetiva:** 60 %
- **Diario de lecturas** del libro referido en esta guía: 40 %

5.3. Instrumentos y herramientas concretos para llevar a cabo la evaluación de la asignatura (incluyendo los criterios y/o indicadores de realización)

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación: por un lado, **pruebas objetivas** en las que el alumno habrá de responder correctamente a las cuestiones planteadas. Y por otro lado, el alumno deberá elaborar un **diario de lecturas**, que estará basado en la **lectura de un libro**, las **anotaciones de las ideas o reflexiones que sugiere el mismo** y **debates en grupo sobre dichas ideas o reflexiones** en el marco de las enseñanzas prácticas y de desarrollo.

La distribución de puntos y los criterios de evaluación son los siguientes:

A) **PRUEBA OBJETIVA:** la evaluación de los contenidos de este bloque se realizará a través de ejercicios escritos individuales que se calificarán con un máximo de 6 puntos en la nota final (60 %). Aquí se evaluarán las competencias: G2, G8 y G10.

La **presentación de la prueba objetiva** se evaluará de acuerdo con los siguientes criterios de calidad, los cuales deberá integrar el alumno en su tarea individual:

- Adecuación de la respuesta a la cuestión formulada.

³ Para la elaboración de este apartado se debe tener como referente lo indicado anteriormente. Debe haber coherencia entre todo el proceso de enseñanza-aprendizaje diseñado en la guía docente, conexión entre competencias, resultados de aprendizaje, metodología utilizada, evaluación, etc.

- Claridad, orden y lógica en la exposición.
- Precisión conceptual de las ideas y argumentos desarrollados, atendiendo al lenguaje especializado de la ciencia política.
- Capacidad para exponer de forma analítica y sintética la respuesta.
- Utilización correcta del lenguaje español.
- Capacidad para ejemplificar la respuesta y relacionarla con la actualidad política y social.

B) OTRAS ACTIVIDADES: Lecturas, reflexiones personales, debates en grupos y elaboración de un diario de lecturas individual. Se calificará con un máximo de 4 puntos de la nota final (40 %). Aquí se evaluarán las competencias: G9, G16, G17, G24.

El libro en el que se basará el diario de lecturas es:

- WEBER, Max (2007): *La política como profesión*, Madrid, Biblioteca Nueva. Edición y traducción de Joaquín Abellán García. ISBN: 978-84-9742-655-8.

Estas actividades se desarrollarán en el marco de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD). Éstas se componen de 9 sesiones de 1 hora y 30 minutos. Para poder ser evaluado este bloque de la asignatura, el alumno ha de asistir al menos a siete sesiones de las nueve programadas. El profesor controlará la asistencia.

El **objetivo** principal de este bloque es reflexionar y comentar lecturas sobre cuestiones de política contemporánea. Se aconseja a todos los alumnos que utilicen diccionarios, enciclopedias, libros, etc., que contribuyan a aclarar las lecturas programadas. La bibliografía adicional se deberá citar correctamente.

El **alumno** elaborará un **diario de lecturas**, debidamente estructurado, en el que tendrá que incluir siete entradas obligatorias que consistirán en anotar sus reflexiones personales debidamente fundamentadas (**ideas que sugiere la lectura**) sobre cada una de las partes en que se divide el libro. En este sentido, se aconseja a los alumnos que realicen anotaciones en clase de aquellas reflexiones grupales y/o de otros alumnos que le parezcan oportunas. Asimismo, se podrán realizar hasta dos entradas optativas. Cada entrada en el diario de lecturas (obligatoria u optativa) tendrá una extensión aproximada de 500 palabras.

El **profesor** se encargará de ofrecer a los alumnos indicaciones precisas (bibliografía específica, estructura del diario, corrección de borradores del diario de lecturas, etc.) para la debida realización del trabajo individual.

En la **presentación del diario de lecturas** el **alumno** deberá observar los siguientes criterios:

- Estructura del trabajo (orden cronológico de la lectura e índice).
- Riqueza de las reflexiones personales (capacidad para argumentar desde diferentes perspectivas analíticas; perspectiva sociológica; perspectiva psicológica; el alumno es consciente del carácter interdisciplinar de las cuestiones políticas).

- Capacidad de fundamentar las reflexiones propias (cita otros textos correctamente; considera posibles críticas a sus reflexiones).
- Selección adecuada de los ejemplos en las reflexiones (utiliza ejemplos pertinentes en sus reflexiones).
- Capacidad para redactar en castellano (utiliza adecuadamente el lenguaje; utiliza frases claras; no comete faltas de ortografía).
- Compromiso con los valores democráticos y los derechos humanos (considera la importancia de los valores democráticos y de los derechos humanos).

C) ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN: se valorará de forma positiva.

Advertencia importante:

La evaluación de los conocimientos y competencias adquiridas por el alumno a lo largo de la asignatura se realizará a través de una nota numérica que va de 0 a 10 puntos, siendo 0 la mínima calificación y 10 la máxima. **Para aprobar la asignatura** será necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos de entre los bloques que integran la asignatura. Sólo se podrá obtener una calificación final de APROBADO (5 o más puntos): **si la puntuación en la Prueba Objetiva (bloque A) es igual o superior a 3 puntos y si la calificación en el bloque B es igual o superior a 2 puntos.** Para aprobar la asignatura se han de cumplir estas dos condiciones simultáneamente.

Tabla 1. Matriz sintética para la evaluación de competencias.

Competencias	Metodologías	% nota	Criterios	Indicadores orientativos	Instrumentos
<i>G-2 Capacidad de análisis y síntesis</i>	Enseñanzas Básicas Presencial: Desarrollo de clases teóricas. Elaboración de esquemas. Presentaciones en clase. Trabajo autónomo del alumnado: preparación de pruebas objetivas, elaboración de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.	10 %	Capacidad para exponer de forma analítica y sintética la respuesta a una pregunta dada. Utilización correcta y precisa del lenguaje español.	El alumno analiza y sintetiza los contenidos por los cuales se le pregunta (Muy bien). El alumno utiliza correctamente el lenguaje español: redacta bien las ideas; escribe frases precisas; no comete faltas de ortografía (Muy bien).	Prueba objetiva 4 preguntas breves. 1 pregunta a desarrollar.
<i>G-8 Conocimiento de los contenidos y disciplinas básicas objeto de estudio en las ciencias sociales.</i>	Enseñanzas Básicas Presencial: Desarrollo de clases teóricas, Elaboración de esquemas. Presentaciones en clase. Trabajo autónomo del alumnado: preparación de pruebas	25 %	Adecuación de la respuesta a la cuestión formulada. Capacidad para desarrollar contenidos básicos de las ciencias	El alumno destaca los aspectos más importantes de la cuestión formulada, y establece relaciones entre ellos (Muy bien).	Prueba objetiva 4 preguntas breves. 1 pregunta a desarrollar.

	objetivas, elaboración de resúmenes y esquemas.		sociales. Capacidad para ejemplificar la respuesta y relacionarla con la actualidad sociopolítica.	El alumno ejemplifica adecuadamente la respuesta (Muy bien).	
<i>G-9 Capacidad de relacionar los conocimientos de sociología y los de otras disciplinas afines.</i>	Enseñanzas prácticas y de desarrollo: realización de debates, simulaciones, trabajos en grupo, tutorización de colegas. Trabajo autónomo del estudiante: realización de lecturas, anotaciones en cuaderno de lecturas, Realización de trabajos independientes (borradores del diario de lecturas).	25 %	Riqueza de las reflexiones personales. Capacidad para fundamentar las reflexiones e ideas propias.	El alumno argumenta desde diferentes perspectivas analíticas; perspectiva sociológica; perspectiva psicológica; perspectiva politológica (Muy bien). El alumno cita otros textos de interés (libros, artículos de revista, artículos de prensa, etc.) en su reflexión (Muy bien). El alumno anticipa posibles críticas en sus reflexiones (Muy bien).	Diario de lecturas: Registro de las reflexiones personales que sugiere la lectura: <i>La política como profesión</i> de Max Weber.
<i>G-10 Conocimiento de los conceptos básicos de las Ciencias Sociales que permiten entender la sociedad moderna y sus transformaciones más relevantes.</i>	Enseñanzas Básicas Presencial: Desarrollo de clases teóricas, Elaboración de esquemas. Presentaciones en clase. Trabajo autónomo del alumnado: preparación de pruebas objetivas, elaboración de resúmenes y esquemas.	25 %	Precisión conceptual de las ideas y argumentos desarrollados, atendiendo al lenguaje especializado de la ciencia política. Claridad, orden y lógica en la exposición.	El alumno define correctamente los conceptos básicos y, en su caso, establece relaciones pertinentes entre ellos (Muy bien). El alumno jerarquiza las ideas más importantes; utiliza un lenguaje claro y argumenta con lógica (Muy bien).	Prueba objetiva 4 preguntas breves. 1 pregunta a desarrollar.
<i>G-16 Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.</i>	Enseñanzas prácticas y de desarrollo: realización de debates, simulaciones, trabajos en grupo. Trabajo autónomo	5 %	Compromiso con los derechos humanos.	El alumno refiere la importancia de los derechos humanos en sus reflexiones. Y lo justifica	Diario de lecturas Registro de las reflexiones

	del estudiante: realización de lecturas, anotaciones en cuaderno de lecturas, Realización de trabajos independientes (borradores del diario de lecturas).			(Muy bien).	personales que sugiere la lectura: <i>La política como profesión</i> de Max Weber.
<i>G-17 Compromiso con los valores democráticos.</i>	Enseñanzas prácticas y de desarrollo: realización de debates, simulaciones, trabajos en grupo. Trabajo autónomo del estudiante: realización de lecturas, anotaciones en cuaderno de lecturas, Realización de trabajos independientes (borradores del diario de lecturas).	5 %	Compromiso con los valores democráticos	El alumno refiere la relevancia de los valores democráticos en las sociedades modernas. Y lo justifica (Muy bien).	Diario de lecturas Registro de las reflexiones personales que sugiere la lectura: <i>La política como profesión</i> de Max Weber.
<i>G-24 Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.</i>	Enseñanzas prácticas y de desarrollo: realización de debates, simulaciones, trabajos en grupo, tutorización de colegas. Trabajo autónomo del estudiante: realización de lecturas, anotaciones en cuaderno de lecturas, Realización de trabajos independientes (borradores del diario de lecturas).	5 %	Capacidad para fundamentar las reflexiones desde una perspectiva interdisciplinar	El alumno refiere el carácter interdisciplinar de las cuestiones políticas analizadas. Y lo justifica razonadamente (Muy bien).	Diario de lecturas Registro de las reflexiones personales que sugiere la lectura: <i>La política como profesión</i> de Max Weber.

6. EQUIPO DOCENTE

6.1. Personal Responsable:

Profesor Dr. José Francisco Jiménez Díaz.

Departamento de Derecho Público.

Área de Ciencia Política y de la Administración.

Correo-electrónico: josefco@upo.es

Despacho: 10-4-07. Teléfono: 954 977 644.

6.2. Personal Implicado (nivel de implicación):

Profesor Dr. José Francisco Jiménez Díaz

Responsable de la asignatura y de su docencia.

7. CALENDARIO DE PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA (CRONOGRAMA APROXIMATIVO)

Relacionar bloques configurados por varios temas por semanas-meses, indicando la modalidad de sesión y el nº de horas del estudiante (horas presenciales y horas de estudio). // Se indican entregas de los alumnos y fechas de las mismas (cronograma). Todas las entregas planificadas son evaluables. En corchetes: trabajo autónomo.

SEMANAS 1 a 4

Bloque I: Temas 1, Tema2

- * 1 hora de Enseñanzas Básicas (EB) destinada a presentación de la asignatura.
- * 7 horas de EB en el aula convencional [10 horas trabajo autónomo].
- * 1,5 horas de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (PyD) en el aula convencional; 19 y 21 de octubre de 2010, [4 horas de trabajo autónomo].

*** Entrevistas con los alumnos y entrega de fichas (mes de octubre de 2010).**

SEMANAS 5 a 7

Bloque II: Tema 3 la asignatura

- * 6 horas de EB en el aula convencional [10 horas de trabajo autónomo].
- * 4,5 horas de PyD; 26 y 28 de octubre de 2010; 2 y 4 de noviembre de 2010; 9 y 11 de noviembre de 2010, [15 horas de trabajo autónomo].

**** Primera entrega de borradores del diario de lecturas (11 de noviembre de 2010) y correcciones devueltas a alumnos (finales de noviembre).**

SEMANAS 8 a 11

Bloque II: Temas 4 y Tema 5 de la asignatura

- * 8 horas de EB en el aula convencional [16 horas de trabajo autónomo].
- * 6 horas de PyD; 16 y 18 de noviembre de 2010; 23 y 25 de noviembre de 2010; 30 de noviembre de 2010 y 2 de diciembre de 2010; 7 y 9 de diciembre de 2010, [20 horas de trabajo autónomo].

**** Segunda entrega de borradores del diario de lecturas (7 de diciembre de 2010) y correcciones devueltas a alumnos (mediados de diciembre).**

SEMANAS 12 a 16

Bloque III: Tema 6 y Tema 7

- * 7 horas de EB en el aula convencional [14 horas trabajo autónomo].
- * 1 hora de EB a resolver dudas sobre la asignatura.
- * 1,5 horas de PyD; 14 y 16 de diciembre de 2010, [4 horas de trabajo autónomo].

**** Tercera entrega (semana 13, primera semana de enero): entrega versión definitiva del diario de lecturas por escrito y por Web-ct (13 de enero de 2011). Calificaciones del diario de lecturas: finales de enero.**

**** Semana dedicada a evaluación:**

Realización y entrega de prueba objetiva de la asignatura (Cuarta entrega, 120 minutos, tarea en clase). Calificaciones de prueba objetiva: mediados de febrero

8. ATENCIÓN PERSONALIZADA⁴

Durante las **primeras semanas del curso (mes de octubre)**, el profesor mantendrá **entrevistas personales con todos los alumnos** en las tutorías de la asignatura.

Es probable que no todos los alumnos puedan ser entrevistados, precisamente porque muchos de ellos se incorporan en semanas posteriores. A pesar de ello, se intentará tener una entrevista personal con cada alumno.

Estas entrevistas están dirigidas a tomar contacto personal con los alumnos y a identificar a aquellos con **necesidades concretas**. Incluso la propia Universidad puede remitir a los profesores informes oficiales sobre este asunto.

Asimismo, se realizará un seguimiento de los alumnos mediante la entrega de las actividades grupales e individuales (EB y PyD) establecidas en la asignatura.

9. RECOMENDACIONES

Se aconseja al alumno que durante el desarrollo de la asignatura siga de manera habitual el tratamiento que reciben los asuntos políticos en España y en Europa, a través de diferentes medios de comunicación (prensa, radio, televisión o internet). Con ello se pretende que el alumno pueda seguir con facilidad los diferentes debates, cuestiones y enfoques que puedan plantearse en clase.

Se estimará especialmente la actitud de aquellos alumnos capaces de relacionar los conceptos y enfoques teóricos de la asignatura, con los diferentes asuntos de la actualidad política y social. Igualmente, para lograr un aprovechamiento óptimo de esta asignatura, se recomienda que el alumno posea conocimientos básicos de informática (procesador de texto, presentaciones gráficas, herramientas de navegación en internet y obtención de información).

Aunque no se exigirá el estudio ni la lectura de ningún material redactado en un idioma diferente al español, es aconsejable poseer un nivel básico de inglés que permita al alumno ampliar el ámbito de la información que puede utilizar y así acceder a materiales, noticias y bibliografía en inglés.

10. BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y ESPECÍFICA

10.1. Bibliografía general

VALLÈS, Josep María (2007): *Ciencia Política. Una introducción*, Barcelona, Ariel, 5ª edición. ISBN: 978-84-344-5628-0. Manual principal de la asignatura.

- ÁGUILA, Rafael del (1997): *Introducción a la Ciencia Política*, Madrid, Trotta.

- CAMINAL, Miquel (1996): *Manual de Ciencia Política*, Madrid, Tecnos.

⁴ Describa, de forma general, como se plantea la atención personalizada en la asignatura.

- COLOMER, Josep María (2009): *Ciencia de la Política*, Barcelona, Ariel.
- DELGADO, Santiago y MOLINA, Ignacio (2007): *Conceptos fundamentales de Ciencia Política*, Madrid, Alianza Editorial, 2ª Edición.
- SODARO, Michael J. (2006) (Ed.): *Política y Ciencia Política. Una introducción*, Madrid, McGraw-Hill.

10.2. Bibliografía específica

ÁGUILA, Rafael del (2008): *Crítica de las ideologías. El peligro de los ideales*, Madrid, Taurus.

ALCÁNTARA, Manuel y MARTÍNEZ, Antonia (2001) (eds.): *Política y Gobierno en España*, Valencia, Tirant lo Blanch.

BOBBIO, Norberto (1986): *El futuro de la democracia*, México D.F, FCE.

COLOMER, Josep M. (2006): *Grandes imperios, pequeñas naciones*, Barcelona, Anagrama.

CRICK, Bernard (2001): *En defensa de la política*, Barcelona, Tusquest.

DAHL, Robert (2002): *La democracia y sus críticos*, Barcelona, Paidós.

EASTON, David (2006): *Esquema para el análisis político*, Buenos Aires, Amorrortu.

JEREZ MIR, Miguel (1999): *Ciencia política, un balance de fin de siglo*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

KALDOR, Mary (2005): *La sociedad civil global*, Barcelona, Tusquest.

LINZ, Juan J. (1987): *La quiebra de las democracias*, Madrid, Alianza.

MAQUIAVELO, Nicolás (2006): *El Príncipe*, Madrid, Alianza. (Existen varias reimpresiones en Alianza, así como ediciones en otras editoriales: Tecnos, EDAF, etc.).

MAQUIAVELO, Nicolás (2009): *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, Madrid, Alianza Editorial. Traducción, introducción y nota de Ana Martínez Arancón.

MARAVALL, José María (2008): *La confrontación política*, Madrid, Taurus.

MORLINO, Leonardo (2009): *Democracias y democratizaciones*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

SARTORI, Giovanni (2009): *La democracia en 30 lecciones*, Madrid, Taurus.

WEBER, Max (2008): *Escritos políticos*, Madrid, Alianza. Edición y traducción de

Joaquín Abellán García. ISBN: 978-84-206-6230-5.

WEBER, Max (2007): *La política como profesión*, Madrid, Biblioteca Nueva. Edición y traducción de Joaquín Abellán García. 164 páginas. ISBN: 978-84-9742-655-8.

11. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

Prerrequisitos

Al tratarse de una asignatura impartida de manera obligatoria durante el primer curso del grado de sociología no existe ningún tipo de prerrequisito relacionado con la exigencia de conocimientos previos diferentes a los exigidos para acceder a la universidad.

Todo alumno debe entregar al profesor una ficha, cumplimentada en todos sus campos y con una fotografía reciente, con el fin de poder efectuar un seguimiento pormenorizado de las actividades docentes. El **plazo** para la **entrega de la ficha** personal de alumno finalizará el **2 de noviembre de 2010**.

Aportaciones al plan formativo

Introducción a la Ciencia Política es una asignatura obligatoria impartida en el primer curso del Grado de Sociología dentro del módulo de **Formación Básica en Ciencias Sociales**.

El módulo denominado “Formación Básica en Ciencias Sociales” recoge las indicaciones del Real Decreto 1393/2007. De los 60 créditos incluidos en este módulo, 36 corresponden a la misma rama de conocimiento a la que se vincula el título (Sociología, Ciencia Política, Psicología e Historia) y otros 24 se consideran créditos básicos (Economía, Antropología). Estos 60 créditos deben ser cursados por el alumnado en los dos primeros cursos del Grado, y desarrollar las competencias generales (instrumentales, sistémicas e interpersonales) detalladas en el punto 3 de la memoria Verifica del Grado de Sociología.

Esta asignatura es introductoria, como su propio nombre indica, y de ahí que su objetivo fundamental sea dotar a los alumnos de los conocimientos y habilidades necesarias para cursar otras asignaturas más específicas en las que se desarrollen contenidos relacionados con el estudio de la política y los procesos políticos.